

**ACTA DE LA SESIÓN Nº1 CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES DE BAILÉN, JAÉN, SEGÚN EL MODELO DE ATENCIÓN CENTRADO EN LA PERSONA.**

EXPEDIENTE: 2CISJUFI-2024 CONTR 2024 39990

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

ORDEN DEL DÍA: - Comprobación de las empresas que han presentado oferta

- Presentación, por parte de los miembros de la mesa, del modelo del Anexo XVI-C correspondiente a la Declaración de ausencia de conflicto de interés del personal al servicio de la Administración pública sujeto al análisis sistemático del riesgo de conflictos de interés.

En la ciudad de Jaén y siendo las 10 horas y 30 minutos del día 17 de mayo de 2024, se reúne la mesa de contratación designada por Resolución de la Delegada Territorial de fecha 29 de abril de 2024 para el expediente de referencia, integrada por las siguientes personas:

**PRESIDENTA**

- D<sup>a</sup> Ana Belén Martos Higueras, Secretaría General Provincial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Jaén

**VOCALES**

- D. Elisa Isabel Martínez Gámez, Asesor del Servicio Jurídico Provincial de Jaén

- D. Ildefonso Morales Linares, Interventor Adjunto Provincial de Jaén

- María Dolores Cubillo Cobo, Jefa del Servicio de Gestión de Servicios Sociales

- D<sup>a</sup>. María Isabel Serrano Dios, Titulada Superior de la Sección de Gestión Económica y Contratación

- D<sup>a</sup>. María del Carmen Torres Pousibet, Jefa de la Sección de Gestión Económica y Contratación.

**SECRETARIA**

- D<sup>a</sup> Yolanda Martínez de Dios, Técnico de la Sección de Gestión Económica y Contratación, que actúa como Secretaria

Comienza la sesión dando por válida la constitución de la Mesa por la presidenta.

Comienza el acto dando lectura a las empresas que han presentado oferta para el presente contrato a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica dentro del plazo establecido, siendo:



FIRMADO POR	ANA BELEN MARTOS HIGUERAS YOLANDA MARTINEZ DE DIOS	17/05/2024	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm6NFCB5SGP65NYJ9UL9Q94HFQD	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



- PIRAMID LINARES SOCIEDA LIMITADA (B23746274)
- BIBIAN MORENO MESSIAS OBRAS Y SERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA (B23724040)
- GRUPO TORRES & OCAÑA SOCIEDAD LIMITADA (B23739212)
- CONICA DE OBRAS Y SERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA (B23512494)
- INSTALACIONES DE CUBIERTAS JIMENEZ TALAVERA SOCIEDAD LIMITADA (B50597921)
- VENTANAS ALMERIA 03 SOCIEDAD LIMITADA (B42829390)
- DEYPLAD PROYECTOS Y CONTRATAS SOCIEDAD LIMITADA LABORAL (B23706849)
- OBRAS Y SERVICIOS MASERSA SOCIEDAD LIMITADA (B72765498)
- GUERRELI CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS SOCIEDAD LIMITADA (B01738905)
- MIGUEL PEREZ LUQUE S.A. (A23028699)
- HTORRES CYS 2004 SOCIEDAD LIMITADA (B73429466)
- DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES INHABIT SOCIEDAD LIMITADA (B23600182)
- TELLO GARZON DE CONSTRUCCIONES S.L. (B23070667)
- INOHSA OBRAS HIDRAULICAS S.A. (A23569940)

Al tratarse de un contrato financiado con fondos procedentes del mecanismo de recuperación y resiliencia en ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, le resulta de aplicación la Orden HFP/55/2023, por lo que de conformidad con lo establecido en el punto 10.2 del PCAP, se aporta los DACI del Anexo XVI-C del PCAP a efectos de realizar el análisis ex ante del riesgo de conflicto de interés a través de la herramienta informática MINERVA.

Conforme a la cláusula 10.2 del PCAP, la calificación de la documentación presentada deberá realizarse en la sesión distinta una vez tramitado el análisis ex ante del riesgo por lo que se emplaza nuevamente a los miembros de la Mesa de Contratación para el **día 21 de mayo de 2024 a las 09:00**, en la sala de juntas de la 6ª planta (Sv de Gestión de Servicios Sociales) de la Delegación Territorial, con el único orden del día de apertura y calificación del sobre único presentado por las empresas ofertantes

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

LA SECRETARIA  
Fdo.: Yolanda Martínez de Dios

Vº Bº - LA PRESIDENTA  
Fdo.: Ana Belén Martos Higuera

FIRMADO POR	ANA BELEN MARTOS HIGUERAS	17/05/2024	PÁGINA 2/2
	YOLANDA MARTINEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6NFCB5SGP65NYJ9UL9Q94HFQD	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	